

Prólogo

La obra que aquí presentamos, no es el simple fruto de un congreso, sino que es el resultado de un largo proceso que ha ido madurando con el tiempo, en el arraigo de sólidos lazos institucionales, académicos y personales entre investigadores de diversas disciplinas humanísticas y de ciencias sociales, tanto españoles como italianos pero también del conjunto de Europa y América, cuyo punto de encuentro es el estudio de la Corte en sus diversas manifestaciones, artísticas, políticas, literarias, espirituales, etc. Se trata por tanto del producto de una larga colaboración investigadora interdisciplinaria, que se ha plasmado en los numerosos encuentros mantenidos entre equipos de investigación, en las intensas y largas discusiones mantenidas durante tales reuniones, y en el fructífero intercambio de conocimientos, lecturas e ideas que antes y después de ellas se han venido sucediendo, perfilando así los puntos fundamentales que los distintos autores, de modo particular, ahora tratan.

El punto de partida con el que se concibió esta obra, la propuesta que se hizo a los diversos autores que colaboran en ella, es en apariencia simple pero entraña una gran complejidad. Cada vez que se alude a los fundamentos de la modernidad europea todas las miradas convergen en Italia. En el caso español resulta inevitable, la producción literaria y artística, así como la cultura, la política, la religión y casi todas las manifestaciones de la sociedad del Siglo de Oro imitaron, siguieron, compararon, emularon e incluso trataron de superar al país cisalpino. Modelo admirado y, a la vez objeto de codicia tras las famosas guerras de Italia (1494-1559), los españoles fueron dominadores pero también “dominados”, fueron sujetos activos y sujetos pacientes.

Esta situación fue observada cuando a comienzos del siglo XX comenzaron a revisarse los presupuestos historiográficos con los que se habían construido la

Historia que explicaba y fundamentaba el Estado Nacional, distinguiendo lo propio de lo extranjero y un concepto de soberanía que distinguía sin matices una situación política que no se daba ni entendía en el Antiguo Régimen, la independencia nacional. Como ya pusiera de manifiesto Benedetto Croce en 1915, la “vida” española e italiana discurrieron en paralelo durante la temprana Edad Moderna, interaccionaron y formaron uno de los complejos culturales y políticos más cohesionados de su tiempo, de modo que si Ariosto, Castiglione o Tasso no pudieron pasar por alto los modelos de comportamiento “españoles” tanto en lo que afecta a la cultura cortesana, militar o religiosa, es raro no encontrar en Cervantes, Quevedo o Lope de Vega referencias a lecturas, préstamos y comparaciones con autores, modas y concepciones eminentemente italianas. Desde el siglo XV (e, incluso, anteriormente) hubo un rico intercambio entre las dos penínsulas, que se intensificó en los siglos XVI y XVII de la mano de la hegemonía política de la Monarquía Hispánica en Europa y volvió a resucitar en el siglo XVIII con Felipe V.

Saavedra Fajardo, en su *Republica Literaria*, estableció en el siglo XVII los términos sobre los que se sustentaba la que ya era una larga tradición de entendimiento en paralelo de los ingenios de ambas naciones. A su juicio, ambas cayeron en el silencio durante las invasiones de bárbaros y musulmanes, ambas despuntaron al unísono, Petrarca y Dante por un lado y Juan de Mena y el marqués de Santillana por otro sacaron a las lenguas italiana y española respectivamente de la barbarie igualándolas al latín, “su espíritu, su pureza, su erudición y gracia les igualó con los poetas antiguos más celebrados”. A pesar de este forzado paralelismo, Diego de Saavedra no tenía duda de que, en primer lugar, iban los italianos: Petrarca, Dante, Ariosto y Tasso abrían caminos y eran inequívocamente señalados como precursores y marcaban, como punto de partida y de comparación, su breve relato de la literatura española desde Garcilaso (que comenzó a escribir “en tiempos más cultos”) hasta Lope o Góngora. Parecía ineludible que, al hacer repaso de la Historia de las letras españolas, se comenzase con autores italianos; salvo Camoens y Ausias March, ningún otro autor de ninguna otra lengua figuraba en el *Parnaso español*.

Reconocida a primera vista esta realidad, el propósito de esta voluminosa obra, que prologamos, ha sido el de indagar más allá de hasta donde penetró y de qué manera la cultura italiana en España, pues ésta solo es manifestación de una realidad más profunda y consistente. Génova, Roma y las diferentes cortes italianas, sus patriciados, aristocracias, financieros, comerciantes, órdenes

religiosas, militares, etc., se acoplaron a la realidad de la Monarquía Hispánica haciendo de Italia, más allá de los territorios directamente sometidos a la soberanía de la casa de Austria, un complemento fundamental en lo político (el desarrollo del “sistema español” fue posible por la asociación de los potentados), en lo militar (frente al Imperio Otomano con la creación de un aparato defensivo desde el Adriático al estrecho de Gibraltar), en lo religioso (Roma ejerció como autoridad espiritual y jurisdiccional) y en lo económico (Génova fue el principal centro financiero). A través de los trabajos, que presentamos a continuación, hemos intentado analizar con detalle el papel de los italianos en la Monarquía y los centros de poder e influencia que construyeron dentro de ella.

En conformidad a lo expuesto más arriba, la obra se ha articulado en cuatro partes en las que se abordan los aspectos que hemos considerado más interesantes (y menos estudiados) en las relaciones hispano-italianas, siempre desde un enfoque interdisciplinar de acuerdo al paradigma de la corte:

- Relaciones políticas
- Intereses económicos
- Influencias espirituales y literarias
- Relaciones artísticas y musicales

Hemos otorgado el primer lugar a las relaciones políticas porque, a través del análisis de su extraordinaria complejidad, queda al descubierto la inoperancia de un tópico tan repetido que parece haber tomado carta de naturaleza como concepto historiográfico: *Italia española*. El adjetivo “español” aplicado a Italia responde a una tradición que toma como referencia a los historiadores románticos, muy particularmente al enfoque de los primeros estudios realizados por los historiadores anglosajones relativos a la América colonial. En el siglo XIX, William Prescott marcó las líneas generales de dicho análisis con su estudio sobre Cortés en cuyo prólogo señalaba que su proyecto era mostrar el carácter y naturaleza de la *conquista y colonización española del Nuevo Mundo* (*Spanish conquest and colonization in the New World*) que no era solo una descripción objetiva de los hechos, pues le interesaba mostrar a los lectores el drama contenido en ese propósito; enunciaba una idea y una forma de abordar el pasado. A partir de ahí, se creó la tradición de estudios del Imperio español, de la que nació una forma de análisis que se proyectó al ámbito de todos los territorios sometidos a aquella vieja potencia, así Motley en su explicación de la revuelta holandesa proyectaba las imágenes de los conquistadores crueles y

coléricos sobre los atribulados indígenas en Europa, personificándolos en el duque de Alba y los holandeses. Merriman escribió más tarde *Formación del Imperio Español en el Viejo Mundo y en el Nuevo* integrando todo el conjunto, uniendo solidariamente ambas orillas del Atlántico en el relato de un vasto proceso de dominación hegemónica.

Desde dicho enfoque, el cuadro también alcanzaba los territorios italianos. La idea que se estableció como verdad incuestionable es que España se impuso sobre Italia combinando la coacción y el patronazgo, imponiéndose mediante la alternancia de la disuasión, la violencia y la corrupción. De este modo la Italia española era el resultado de la “conquista y colonización española del corazón del Viejo Mundo”. Al reverdecerse la *Spanish conquest and colonization in the Old World* se dio curso a la lectura de la Contrarreforma y de la Historia de Italia en sus “tiempos oscuros” que fue más allá de los territorios españoles en la península, una férrea dominación que desnaturalizó la vitalidad que tuvo Florencia y que alcanzó a la misma Iglesia, sumida en el siglo XVII en una suerte de nueva esclavitud babilónica donde Roma cumplía como un nuevo Avignon gracias a la existencia de una nación española que dominaba y condicionaba la vida de la ciudad y de la Curia.

Esta interpretación fue adoptada, de forma consciente o inconsciente, por algunos estudiosos españoles que la acogieron dándole la vuelta. Es decir, tomando la censura como un elogio, subrayando en ese dominio una reivindicación histórica, de exaltación más bien de una memoria hegemónica pretendidamente olvidada, de superioridad y orgullo patrio. Así los trabajos publicados con la pretensión de estudiar la “Europa Española” o “Europa Hispánica” se expresaban con un timbre de orgullo que, al margen de la falta de rigor de estos planteamientos, atendían más a problemas relacionados con la memoria histórica que con la Historia propiamente dicha y oscurecían o dificultaban la comprensión del pasado.

Contrastando con estas propuestas cuya base científica es muy precaria, aquí se propone el conocimiento de las relaciones hispano-italianas desde investigaciones serias y rigurosas, desarrolladas por jóvenes especialistas que en los últimos años han trabajado con discreción y dedicación, aportando datos que en conjunto obligan a un replanteamiento general de los presupuestos señalados, proponiendo un enfoque novedoso que ignora deliberadamente las pautas marcadas en los estudios coloniales del siglo XIX o en la tradición romántica que aún siguen buena parte de los historiadores españoles, tal vez de manera irreflexiva.

En los siglos XVI y XVII, parte del territorio de la actual República Italiana formó parte de una entidad conocida bien como Monarquía Hispana bien como Monarquía Católica. Su naturaleza política solo se entiende desde el paradigma de la corte, de la existencia de un entramado de cortes que, con diversos vínculos, con múltiples ramificaciones, articularon un espacio cuyos dos polos principales, pero no únicos, los constituyeron las cortes de Madrid y Roma. En la Italia que no estaba bajo el dominio de la Casa de Austria, soberanos como los duques de Saboya, Mantua o Parma, ya por sí mismos o por sus familiares estuvieron en la nómina de los puestos de gobierno de la Monarquía, al frente de virreinos, ejércitos, embajadas, etc. Cuando un soberano concede a otro o a un miembro de la familia de otro el mando de sus ejércitos, una provincia o le encarga que lo represente, los vínculos convencionales entre estados no parece que den mucha información sobre la política internacional, debe irse más allá de los vínculos formales entre “estados” (intercambio de embajadores, definición de fronteras, soberanía territorial...) para comprender la naturaleza del fenómeno que estamos estudiando. Tal como nos proponen los especialistas que colaboran en este apartado, lo que ha de analizarse como lo político han de ser las redes de cortes, con todas sus variables familiares y, sobre todo, clientelares, porque las casas y las cortes de los soberanos se hallaban en el epicentro de un sistema de relación y cohesión de poder. Así, en ese ámbito es donde se muestra cómo los vínculos hispano-italianos fueron mucho más fuertes que los marcados por el intercambio de ideas y gustos, la permanencia de la Monarquía como poder hegemónico en Italia estuvo vinculada a la integración de las elites de ambas penínsulas en proyectos comunes, cimentados por el parentesco y las redes clientelares y de patronazgo. Familias, individuos, corporaciones y linajes cuyas estrategias son analizadas en este apartado constituían por sí mismos auténticos centros de poder.

Además, tampoco pueden ignorarse los intereses *económicos* y así se da paso al segundo apartado. Génova y otros centros, como Florencia o Roma fueron centros de actividad financiera, motor económico de la Monarquía con un peso y una influencia poderosísimas.

Las *influencias espirituales y literarias* tuvieron lugar en dicho marco de compenetración entre las élites y grupos de poder. No de otra manera pueden explicarse las intensas relaciones culturales entre las penínsulas ibérica e itálica, sobre su universo espiritual compartido. Pero el catolicismo italiano y el español no fueron idénticos, entre ambos hubo intercambios, corrientes comunes pero

también disociadas, desde el movimiento de la observancia en el siglo XV a la descalcez en el XVII, así como disputas y discrepancias que afloraron por ejemplo en las tensiones vividas en el seno de las grandes órdenes religiosas o en las controversias respecto a determinadas devociones y dogmas, como la Inmaculada Concepción.

La separación de este apartado con la cuarta parte, las *relaciones artísticas y musicales*, si bien puede parecer artificiosa trata de subrayar o enfatizar una idea planteada por Benedetto Croce y no suficientemente desarrollada después, la de que no podía concebirse el Renacimiento o el Barroco italiano sin contar con lo español. Proponemos aquí una lectura semejante pero a la inversa, el Siglo de Oro y las realizaciones en el mundo de las ideas, la literatura y el arte suelen verse como algo propiamente español pero no es concebible sin lo italiano en la vida española. Es evidente que dicho intercambio propició el desarrollo de la cultura cortesana y que los ejemplos de Castiglione y Guevara dan buena muestra de ello.

En conclusión, se impone una reconsideración general de la naturaleza del “Imperio español” y la contribución de los italianos al mismo. Sus centros de gestión y los hombres que tomaban decisiones, desde el monarca hasta los últimos rincones, por medio del espacio cortesano, se amalgamaron en una extensa “internacional” de eclesiásticos, hombres de negocios, aristócratas, militares, juristas, artistas, filósofos, literatos y estadistas de todas las naciones, donde los italianos, junto a los españoles, tuvieron un protagonismo indudable.

* * *

La realización de esta magna obra no se hubiera podido ejecutar de no haber contado con el esfuerzo de una serie de personas (los profesores G. Galasso, M. A. Visceglia, V. Sciutti Rusi, quienes han propiciado diversas reuniones de nuestros equipos en Italia) y el apoyo de unas instituciones, que han confiado plenamente en nuestro proyecto y nos han proporcionado los medios necesarios para ejecutarlo.

Efectivamente, como resulta fácil de deducir por la magnitud de la obra, la articulación y unión de tan gran número de investigadores solamente se puede realizar con el apoyo y suma de ayudas de poderosas instituciones, con las que nos sentimos en deuda: el Ministerio de Ciencia a través de los proyectos Acción Complementaria: “Centros de poder italianos en la Monarquía hispánica” (HAR2008-03170-E/HIST, complemento del proyecto de investigación

coordinado HUM2007-12779 y del proyecto “La decadencia de España y la vida italiana en el siglo XVII”, HUM2006-11587). La Comunidad de Madrid a través de la Red de Grupos de investigación (“Solo Madrid es Corte”, HUM2007-0425). La Embajada Italiana y el Instituto Italiano de Cultura; pero también las ayudas de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Rey Juan Carlos; sin olvidar la Fundación Lázaro Galdiano, que normalmente nos acoge para celebrar nuestros encuentros. Bien es cierto que las instituciones son grandes cuando las personas que las dirigen tienen objetivos claros y amplitud de miras, sin dejarse influenciar por personalismos mezquinos ni conveniencias coyunturales. En este sentido, constituiría una injusticia si no recordásemos las personas que han confiado en el trabajo y la perseverancia de nuestros equipos de investigación de que lograríamos alcanzar los frutos que aquí presentamos: los primeros, sin duda, los funcionarios del Ministerio de Ciencia e Innovación, la mayor parte de las veces, anónimos, pero que a través del teléfono y el correo electrónico muestran una amabilidad y eficacia a la hora de resolver los problemas que nos plantean nuestros proyectos, dignas de todo elogio. En este sentido, no son menores las atenciones y facilidades que nos han mostrado D^a Beatriz Presmanes y D^a Carmen Torner, ambas constituyen el rompeolas de las corrientes de investigadores, que nos dirigimos a la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid para resolver nuestros problemas y recibir orientaciones. Sería injusto no destacar la diligente labor realizada por Ugo Rufino, responsable cultural del Instituto Italiano hasta el verano pasado, no solo por su interés y entusiasmo por la cultura española, sino que este entusiasmo ha servido también para que, por su mediación, nuestros equipos de investigación hayan logrado mantener varias reuniones y seminarios. Asimismo, nuestra vicerrectora María Jesús Matilla, de la Universidad Autónoma de Madrid, y el vicerrector de la Universidad Rey Juan Carlos, Fernando Suárez Bilbao, son buena muestra del buen hacer de directivos universitarios. Finalmente, no podemos olvidar a la profesora Jesusa Vega (hasta hace poco Directora) y al jefe de bibliotecas, Juan Antonio Yebes, ambos de la Fundación Lázaro Galdiano, quienes valoraron nuestros trabajos hasta el punto de propiciar y potenciar los encuentros científicos de nuestro grupo con los grupos extranjeros.

José Martínez Millán, Manuel Rivero Rodríguez
IULCE/Universidad Autónoma de Madrid